

# ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

**ANDALUCÍA**

Año XXI. Nueva época. N.º 212. 1-15 MARZO 2017

## SUMARIO

El CAE celebra la publicación de la orden que deroga la fusión hospitalaria en Granada

Un grupo de enfermeros crea una plataforma para seguir la nutrición de pacientes oncológicos

**ANDALUCÍA PRESENTA A SUS COLEGIADOS  
EL CONGRESO INTERNACIONAL DE  
ENFERMERÍA**



**Florentino Pérez Raya**  
Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería

## UNA PRESENTACIÓN PARA TODA LA ENFERMERÍA ANDALUZA

Abrimos el mes de marzo con la ilusión puesta en la presentación, en nuestra Comunidad Autónoma, del Congreso Internacional de Enfermería, a la que estáis invitados todos los colegiados andaluces. La cita será el próximo día 23 de marzo y tanto el que escribe estas líneas, en representación del Consejo Andaluz de Enfermería, como el presidente del Consejo General, Máximo González Jurado, tenemos muchas ganas de recibirlos, junto a los presidentes de los ocho colegios provinciales, para ofrecerles toda la información acerca del mayor evento de la enfermería que se va a celebrar este año en nuestro país: el Congreso Internacional de Enfermería (Barcelona, 27 de marzo-1 de junio).

Estamos ante un Congreso único en nuestro país, que tardará muchos años en celebrarse de nuevo tan cerca. Por eso, deseamos que aprovechéis esta oportunidad y desde los colegios, pasando por el Consejo Andaluz hasta llegar al Consejo General, que es el anfitrión de este encuentro mundial, estamos trabajando intensamente para que todos los colegiados andaluces interesados en asistir podáis hacerlo al mínimo coste posible, gracias a precios reducidos, subvenciones, descuentos, beneficios y ventajas que os daremos a conocer en la presentación oficial en Andalucía del Congreso del Consejo Internacional de Enfermería.

Dicha presentación tendrá lugar en Sevilla y, para que podáis asistir los colegiados de toda Andalucía, cada uno de los colegios de las siete provincias restantes va a poner a vuestra disposición un autobús. Porque no queremos que nadie se pierda esta reunión, en la que además, tras la clausura, queremos compartir con todos los asistentes una copa de vino español y un cóctel para cerrar este acto, con el que la Organización Colegial concluye la gira de presentación del Congreso por las regiones de toda la geografía española.

Por eso, os animo desde ya a preinscribiros, en la sede de vuestro respectivo colegio, a la presentación andaluza del Congreso Internacional de Enfermería, antes del día 16 de marzo.

Finalmente, os recomiendo que anotéis en vuestra agenda el día 23 de marzo, porque a las 18 horas, en el Hotel NH Collection de Sevilla, tendréis ante vosotros la mejor ocasión para conocer de primera mano los detalles del Congreso de Barcelona. Os esperamos.



## ACTUALIDAD



El 23 de marzo se presenta en Andalucía el Congreso Internacional de Enfermería



El Consejo Andaluz de Enfermería celebra la publicación de la orden de fusión hospitalaria en Granada



Todos los partidos de la oposición apoyan la prescripción enfermera frente al "decreto-engaño" del PP

## 4 ANDALUCÍA

- 4. Presentación en Andalucía del Congreso Internacional de Enfermería
- 6. Un programa científico único
- 10. El CAE celebra la derogación oficial de la fusión en Granada
- 12. Toda la oposición contra el "decreto-engaño" del PP
- 16. Crean una plataforma para seguir la nutrición de pacientes oncológicos

## 18 COOPERACIÓN

Voluntariado, el camino hacia un mundo mejor

## 21 AGENDA

Congresos/ Certámenes

## 22 COLEGIOS

- 22. El Colegio de Málaga incrementa sus cursos con formación online
- 25. Almería traslada a la Junta las necesidades del colectivo
- 26. M.<sup>a</sup> Elisa Márquez Baltanás, supervisora de quirófano en el Hospital Valle del Guadiato
- 29. I Premio de Enfermería en Oncología para Ainhoa Ulibarri

- 30. Los colegiados gaditanos aprueban el presupuesto para 2017
- 31. El almeriense Miguel Sánchez Bujaldón, elegido enfermero del año por sus compañeros
- 33. Detectan un alarmante repunte de agresiones a enfermeras
- 34. Entrevista a Raquel Contreras Fariñas, enfermera y cooperante en Ruanda
- 38. Inscripciones a precio reducido para los colegiados de Granada

**STAFF** Director: **Florentino Pérez Raya**. Directora técnica: **Maribel Ruiz** ([prensa14@consejogeneralenfermeria.org](mailto:prensa14@consejogeneralenfermeria.org)). Redactores provincias: **María Medina** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Maribel Ruiz** (Córdoba), **Virginia Castaño** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Victoria Contreras** (Málaga) y **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.<sup>a</sup> Rueda, Gonzalo García, M.<sup>a</sup> Carmen del Pozo, Rafael Campos, Jacinto Escobar, José Francisco Lendínez, Juan Antonio Astorga, Anselmo Menéndez**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.

DÍA 23 DE MARZO

# Andalucía presenta el Congreso Internacional de Enfermería



**El CAE y el Consejo General invitan a todos los colegiados andaluces a asistir a este encuentro, al que podrán preinscribirse hasta el 16 de marzo. Los colegios facilitarán autobuses para trasladar a los profesionales a Sevilla, donde se celebrará el acto.**

MARIBEL RUIZ. Andalucía

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), junto al Consejo General y los colegios provinciales, está preparando la presentación oficial en nuestra Comunidad Autónoma del Congreso Internacional de Enfermería. A este acto, que se celebrará el próximo 23 de marzo, están invitadas todas las enfermeras y enfermeros con colegiación en Andalucía.

Se trata de un evento que contará con la participación del presidente del Consejo General de Enfermería (CGE), Máximo González Jurado, el presidente del Consejo Andaluz, Florentino Pérez Raya, y la asistencia de los presidentes de los ocho colegios provinciales.

El acto, que tendrá lugar en Sevilla, pondrá el broche de oro con el que finaliza la gira que la Organización Colegial ha estado desarro-

## González Jurado explicará los descuentos para los colegiados que se asistan al Congreso

llando por todas las autonomías españolas para dar a conocer a los colegiados el contenido del Con-

greso Internacional de Enfermería.

Un congreso que, del 27 de mayo al 1 de junio proyectará al mundo desde Barcelona su objetivo de poner en común y visualizar la evolución de la Enfermería para consolidar los conocimientos y experiencias como motor que permita continuar avanzando y seguir creciendo como profesión, reforzando el papel de enfermeras y enfermeros, y su excelencia en los cuidados.

### Información, subvenciones y ventajas

Y para que los profesionales andaluces conozcan los pormenores de la mayor cita internacional de la Enfermería, se organiza esta presentación en Sevilla, donde el presidente del Consejo General, Máximo González

Jurado, expondrá información detallada sobre el programa del Congreso del Consejo Internacional de Enfermería, al tiempo que dará a conocer los numerosos descuentos y beneficios que se pondrán al servicio de los colegiados andaluces para que los profesionales interesados en asistir, puedan acudir con todas las facilidades a la cita más importante de la profesión a nivel mundial.

Asimismo, desde el Consejo Andaluz de Enfermería, Pérez Raya informará, entre otras cuestiones, de la subvención de 100 euros para la inscripción que la institución pone a disposición de todos los colegiados andaluces que asistan al Congreso, y que se suma a otras ayudas ya acordadas por los propios colegios provinciales.

En esta línea, la presentación también servirá para explicar al público asistente todas y cada una de las ventajas exclusivas en las que ha pensado el Consejo General de

Enfermería para hacer del viaje y la estancia en Barcelona una experiencia tan cómoda como económica, ya que habrá descuentos en los billetes de Renfe para los congresistas, beneficios para el uso del transporte público y una multitud de ofertas en alojamientos y hoteles.

## Desde el CAE se informará de la subvención de 100 euros para la inscripción

### Asistencia y autobuses

Y para que ningún colegiado se pierda detalle alguno de todas estas ventajas, los ocho colegios provinciales andaluces pondrán a disposi-

ción de sus colegiados un autobús, para que puedan asistir a la presentación andaluza del Congreso Internacional de Enfermería, que tendrá lugar el próximo día 23 de marzo, a las 18 horas, en el Hotel NH Collection Sevilla (Avda. Diego Martínez Barrio, n.º 8, Sevilla).

Para ello, es necesario que cada colegiado se preinscriba a dicha presentación en la sede de su correspondiente colegio provincial, hasta el próximo día 16 de marzo.

### Clausura

Por último, tras la clausura del acto, el CAE y el Consejo General ofrecerán a los asistentes una copa de vino español y un cóctel. Ambas instituciones esperan encontrarse allí con colegiados de todas las provincias y desean que la enfermería andaluza tenga una importante participación en el Congreso Internacional de Barcelona, que supondrá una oportunidad única a nivel profesional. ■

# ¡Inscríbete!

## CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA 2017



**Las enfermeras andaluzas podéis beneficiaros de la subvención\* de 100 euros para la cuota de inscripción que concede el Consejo Andaluz de Enfermería**

**Además, precios reducidos hasta el 30 de marzo y ayudas\* de los colegios provinciales para que no faltéis a la cita mundial de la profesión**

\*Más información en [www.icnbarcelona2017.com/es/](http://www.icnbarcelona2017.com/es/) y en [www.andalucia.consejogeneralenfermeria.org/](http://www.andalucia.consejogeneralenfermeria.org/). La subvención del Consejo Andaluz de Enfermería está sujeta a la entrega del certificado de asistencia al Congreso, una vez que éste haya finalizado.

CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA

Barcelona  
CONGRESO, ESPAÑA  
27 Mayo-1 Junio  
CIE  
2017



# Un programa científico único

**ALICIA ALMENDROS. Madrid**

Los sistemas de salud y la economía, los cuidados directos y la seguridad del paciente, la equidad, ética y derechos humanos, la promoción de la salud, las tecnologías de la información, la formación, el liderazgo y gestión, los recursos humanos, las catástrofes y pandemias y la historia de la enfermería son los ingredientes perfectos de un evento que será recordado por todos. Y es que bajo el título *Las enfermeras a la vanguardia mejorando los cuidados*, el Congreso Internacional de Enfermería, que se celebra en Barcelona de 27 de mayo al 1 de junio de este año, reunirá a

más de 15.000 enfermeras de todo el mundo. “Vamos a lograr el mejor congreso mundial que jamás ha celebrado el CIE. Y será el mejor en asistencia, en número de países participantes y en producción cientí-

## La ceremonia inaugural será en el Palau Sant Jordi

fica”, asegura Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería (CGE). Los horarios, ponencias y ponentes ya

se pueden consultar en el programa que se ha publicado en la [web del evento](#).

Durante cinco días, la Ciudad Condal será la sede de reuniones de expertos dedicados a analizar los temas más candentes de la actualidad sanitaria y social de la profesión entre las que se encuentran enfermeras de talla internacional como Leslie Mancuso, Mary Wakefield, Linda Aiken, Aiko Yamamoto o Rowaida Al Maaithah, entre otros. Pesos pesados de la profesión cuyas carreras son internacionalmente conocidas, compartirán sus conocimientos y puntos de vista con las enfermeras asistentes. “La enfermería tiene que estar más presente que nunca en esta cita, es hora de ▶



El edificio del Centro de Convecciones Internacional de Barcelona, sede del Congreso

	Domingo 28	Lunes 29	Martes 30	Miércoles 31
	Los Sistemas de Salud	Salud sostenible, desastres y conflictos	Calidad y seguridad: RRHH y lugar de trabajo	Práctica profesional e innovaciones políticas
9:00-9:10	Bienvenida: Frances H.	Video: Kathy Jetnil-Kijiner	Bienvenida: (enfermera española)	Pte. determinar
9:10-10:00	<b>Conferencia:</b> <i>Las enfermeras a la vanguardia mejorando los cuidados.</i>  <b>Mary Wakefield</b>	<b>Conferencia:</b> <i>Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la importancia de la salud laboral.</i>  <b>Michael Marmot</b>	<b>Conferencia:</b> <i>Personal seguro para transformar los cuidados.</i>  <b>Linda Aiken</b>	<b>Conferencia:</b> <i>Lección Virginia Henderson.</i>  <b>Lesley Mancuso</b>
10:00-11:00	Mesa redonda: Modelos innovadores en Atención Primaria	Mesa redonda: Atención pública para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Mesa redonda: Personal para dar una respuesta de seguridad	Mesa redonda: La importancia de las enfermeras en la práctica sanitaria
11:00-11:30	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso
11:30-13:00	<b>Mesa Redonda Hispánica.</b> <b>Sala 1:</b> Prescripción enfermera  Comunicaciones: salas 2-14	<b>Mesa Redonda hispánica</b> <b>Sala 1:</b> Problemática socio-laboral en Enfermería  Comunicaciones: salas 2-14	<b>Mesa Redonda hispánica</b> <b>Sala 1:</b> Seguridad del Paciente desde una Práctica Enfermera Segura Comunicaciones: salas 2-14	<b>Mesa Redonda hispánica</b> <b>Sala 1:</b> Enfermería en la Gestión Clínica  Comunicaciones: salas 2-14
13:00-14:00	Descanso-Comida	Descanso-Comida	Descanso-Comida	Descanso-Comida
14:00-15:00	<b>Mesa redonda:</b> Integración de los Sistemas de Salud	<b>Mesa redonda:</b> Preparación de la Enfermería para desastres y conflictos	<b>Mesa redonda:</b> Promoción y género / Seguridad en el lugar de trabajo / económica para Enfermería	<b>Mesa redonda:</b> ANE's. Aplicación de una política significativa o cambios en la práctica
15:00-15:30	Pausa (contactos informales)	Pausa (contactos informales)	Pausa (contactos informales)	Pausa (contactos informales)
15:30-17:00	<b>Mesa Redonda Hispánica.</b> <b>Sala 1:</b> Enfermería de Práctica avanzada. Comunicaciones: salas 2-14	<b>Mesa Redonda Hispánica.</b> <b>Sala 1:</b> Innovación e investigación enfermera Comunicaciones: salas 2-14	<b>Mesa Redonda Hispánica.</b> <b>Sala 1:</b> Plataformas digitales -Tele-enfermería Comunicaciones: salas 2-14	<b>Cierre:</b> David Miliband. Presidente del Comité Internacional de Rescate Comunicaciones: salas 2-14.
17:00-17:50	Panel de discusión con los ponentes del día ( <b>Sala 1</b> ) <b>Simposium:</b> salas 2-14	Panel de discusión con los ponentes del día ( <b>Sala 1</b> ) <b>Simposium:</b> salas 2-14	Panel de discusión con los ponentes del día ( <b>Sala 1</b> ) <b>Simposium:</b> salas 2-14	<b>CEREMONIA DE CLAUSURA</b>
	<a href="#">Detalles de las ponencias del domingo 28 de mayo</a>	<a href="#">Detalles de las ponencias del lunes 29 de mayo</a>	<a href="#">Detalles de las ponencias del martes 30 de mayo</a>	<a href="#">Detalles de las ponencias del miércoles 31 de mayo</a>

demostrar que somos líderes mundiales en la atención y el cuidado de los pacientes”, comenta González Jurado.

#### Programación

La ceremonia inaugural en el Palau Sant Jordi servirá como pistoletazo de salida para el Congreso Internacional de Enfermería el día 27 de mayo por la tarde.

Los *Sistemas de Salud* serán el eje principal sobre el que pivotarán las sesiones del día 28 de mayo. *Salud sostenible, desastres y conflictos* ocuparán la agenda del lunes 29 de mayo. Seguidamente, el martes 30 de mayo, se debatirá el tema de *Calidad y seguridad: RR.HH y lugar de trabajo*. Y como colofón, el miércoles 31 de mayo los ponentes tratarán el tema de *La práctica profesional e innovaciones políticas*. Un día que además se pondrá el broche de oro al evento del año con una Ceremonia de Clausura. Y el día 1 de junio tendrán lugar las visitas profesionales. Una forma de conocer de primera mano cómo trabaja la enfermería española en hospitales y centros de salud.

Este evento permitirá visualizar la capacidad y el potencial de la profesión enfermera en España, reflejada en todos y cada uno de sus miembros y que, sin duda, “ha de ser una fuente de enriquecimiento profesional, científico y personal en la medida en que nos daremos cita enfermeras y enfermeros de todas partes del mundo conscientes de encontrarnos a la vanguardia de los cuidados de salud que reciben los ciudadanos en todos los lugares donde una enfermera tiene la oportunidad de demostrar su competencia clínica, ética y humana”, resalta González Jurado.

#### Sesiones

Los días se dividirán en:

- Las *sesiones plenarias* van a abordar aspectos de máxima actuali-

dad como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los recursos humanos para la salud, la cobertura sanitaria universal y los niveles seguros de dotación de personal sanitario. Temas todos ellos que resultan especialmente relevantes para nuestro país, ya que España está a la cola respecto a la cobertura de enfermeras por cada 100.000 habitantes.

- Las *sesiones principales* ofrecerán la evidencia científica más reciente sobre la atención de salud centrada en los pacientes, los avances de la práctica clínica, el cambio climático, las enfermedades tanto infecciosas como no transmisibles, la salud mental, las migraciones, los derechos humanos, la seguridad del paciente, el diseño y desarrollo de políticas de salud, la tecnología, el liderazgo, la formación y la historia de la profesión.
- El *área de presentación de comunicaciones* abordará también otros ámbitos como el desarrollo actual de los sistemas sanitarios, la promoción de la salud, la situación de la enfermería, las catástrofes y la reglamentación.

#### Días previos

El Consejo de Representantes de las Asociaciones Nacionales de Enfermería (CRN) —el órgano global de gobernanza del CIE— aprovechará también la cita en la Ciudad Condal para reunirse justo antes del evento, del 25 al 27 de mayo de 2017. Los participantes del congreso afiliados a la asociación miembro del CIE podrán observar de cerca cómo los líderes mundiales de la enfermería determinan prioridades y directrices de la profesión para el futuro. Sin duda, Barcelona 2017 será uno de los mayores congresos sanitarios a nivel mundial. ■

TABLA: ponentes “mesas hispánicas”

	Domingo 28	Lunes 29	Martes 30	Miércoles 31
	Prescripción enfermera	Problemática socio-laboral en Enfermería	Seguridad del paciente desde una práctica enfermera segura	Enfermería en la gestión clínica
	<b>Moderadora: Dra. Dorota Kila ska.</b> Professor Medical University of Łódź, Faculty of Nursing and Midwifery. Fundación Europea para la Investigación Enfermera. <b>Polonia.</b>	<b>Moderador: Dr. Alfredo Escaja Fernández.</b> Presidente del Consejo Autonómico de Enfermería de Castilla León. <b>España.</b>	<b>Moderador: (Pte.)</b>	<b>Moderador: Dr. Jesús Sánchez Martos.</b> Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid. <b>España.</b>
	<b>Mgter. Elizabeth Adams.</b> Director of professional development. Irish Nurses and Midwives Organisation (INMO) Investigadora en el Proyecto de investigación a nivel europeo de prescripción enfermera-ENS4 care. <b>Irlanda.</b>	<b>Dra. Karen L Kautzman Bjørn.</b> President. Norwegian Nurses Association. <b>Noruega.</b>	<b>Dra. Hester C. Kloppe.</b> CEO. Forum For University Nursing Deans in SA – FUNDISA. <b>South Africa.</b>	<b>Dra. Tassana Boontong.</b> Second Vice-President. Senate, Parliament of Thailand. <b>Tailandia.</b>
11:30 h 13:00 h	<b>Dr. José Luis Cobos.</b> Director General. Instituto Español de Investigación Enfermera. <b>España.</b>	<b>D. Rafael Reig Recena.</b> Secretario General de Acción Sindical. Sindicato de Enfermería SATSE. <b>España.</b>	<b>D. Tomás Castillo Arenal.</b> Presidente. Plataforma de Organizaciones de Pacientes. <b>España.</b>	<b>Dr. José Luis Gutiérrez Segura.</b> Gerente. Área de Gestión Sanitaria del Norte de Málaga. <b>España.</b>
	<b>MSC. Fiona Culley.</b> Asesora clínica y profesional de la Comisión de Calidad de Cuidado en la Universidad de Wales, Cardiff. Experta en prescripción enfermera del <b>Reino Unido.</b>	<b>Dr. Paul De Raeye.</b> General Secretary. European Federation of Nurses Associations (EFN). <b>Bélgica.</b>	<b>Dr. Walter Sermeus.</b> Leuven Institute for Healthcare Policy. <b>Bélgica.</b>	<b>Mgter. Conxita Tarruella.</b> Presidenta. Esclerosis Múltiple España. Ex-Diputada. <b>España.</b>
	<b>MSC. Maureen Cahill.</b> Senior Policy Advisor, Nursing Regulation of National Council of State Boards of Nursing (NCSBN). <b>USA</b>	<b>Mgter. José Jerez.</b> Presidente. Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN). <b>Argentina</b>	<b>Dra. María de Jesus Castro Sousa Harada.</b> Profesora. Universidade Federal de São Paulo-UNIFESP. <b>Brasil</b>	<b>Mgter. María Ángela Elías Marroquín.</b> Director General. Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud, Ministerio de Salud. <b>El Salvador</b>
	<b>Enfermería Práctica avanzada</b>	<b>Innovación e investigación enfermera</b>	<b>Plataformas digitales-Tele-enfermería</b>	
	<b>Moderador: Dr. José Ángel Rodríguez Gómez.</b> Vicepresidente III. Consejo General de Enfermería de <b>España.</b>	<b>Moderador: Dr. Javier Soldevilla.</b> Presidente. Grupo Nacional para el Asesoramiento de Úlceras por Presión. <b>España.</b>	<b>Moderador: (Pte.)</b>	
	<b>MSN Anne L. Coghlan.</b> Executive Director & CEO. College of Nurses of Ontario. <b>Canadá.</b>	<b>Dra. Patricia Grady.</b> Director. National Institute of Nursing Research (NINR). <b>EEUU.</b>	<b>Mgter. Luis Nevado del Mazo.</b> Comandante Enfermero. Escuela Militar de Sanidad. <b>España.</b>	
15.30 h 17.00 h	<b>Dra. Ana Giménez Maroto.</b> Directora de Área de Enfermería y Psicología. Facultad de Ciencias Biomédicas y de Salud. Universidad Europea. <b>España.</b>	<b>Dr. Julio Fernández Garrido.</b> Presidente. Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería. <b>España</b>		
	<b>Dra. Silvia Helena De Bortoli Cassiani.</b> Regional Adviser of Nursing and Health Technicians. Pan American Health Organization. <b>OMS</b>	<b>Dra. Kate Seers.</b> Director. Institute Wms Royale College of Nursing Research. <b>Reino Unido.</b>	<b>Dr. José Luis Cobos.</b> Director General. Instituto Español de Investigación Enfermera. <b>España.</b>	
	<b>Dr. David Benton.</b> Chief Executive Officer. Nursing Regulation of National Council of State Boards of Nursing (NCSBN). <b>USA.</b>	<b>Dra. Nuria Fabrellas Padres.</b> Profesora Titular de la Escola Universitària d'Infermeria de Sant Pau (UAB). <b>España.</b>	<b>Dr. Hugo Leiria Neves.</b> Coordinador de Área Hospitalaria de Estructuras de Sistemas de Información de la Ordem de Enfermeiros. <b>Portugal.</b>	

Durante las últimas semanas el Consejo General de Enfermería lanzó una encuesta en la que los enfermeros pudieron votar qué áreas profesionales despertaban más su interés. Tras extraer los resultados, la prescripción enfermera, la problemática sociolaboral en enfermería, la seguridad del paciente desde una práctica enfermera segura, la enfermería en la gestión clínica, la enfermería en la práctica avanzada, la innovación e investigación enfermera y las plataformas digital-teleenfermería fueron las temas más votados. Asuntos a los que la enfermería se enfrenta diariamente y que tendrán su espacio en las “mesas hispánicas” del Congreso Internacional de Enfermería de Barcelona 2017, del 28 al 30 de mayo.

# El CAE celebra la derogación oficial de la fusión en Granada

En negociaciones se encuentra la derogación de la fusión en Huelva, donde plataforma y sindicatos muestran su decepción porque la Junta basa los cambios en la retirada del recurso a la sentencia del TSJA que paralizaba dicha unificación, en lugar de crear una orden similar a la de Granada.



Instantánea del Hospital Infanta Elena de Huelva

MARIBEL RUIZ. Andalucía

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) celebra que la Junta de Andalucía haya hecho oficial la derogación de la fusión hospitalaria en Granada mediante la publicación, en el **BOJA n.º 39, de 27 de febrero de 2017**, de la orden que pone punto final a la normativa de 21 de noviembre de 2014, por la que se unificó a los hospitales San Cecilio y Virgen de las Nieves en el Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Con esa actuación, el presidente del CAE, Florentino Pérez Raya, entiende que la Consejería de Salud da así cumplimiento al compromiso adquirido en el acuerdo sus-

crita semanas atrás con las plataformas sanitarias de Granada, y que llegaba después de que la Junta anunciara la decisión de derogar las

## “El proceso de redistribución de efectivos se negociará en la Mesa Sectorial”

órdenes de las fusiones hospitalarias en Granada y Huelva, una vez producidos los correspondientes reemplazos en la viceconsejería de Salud y en la gerencia del SAS.

**Acertada decisión**

“La presión ejercida por las manifestaciones y reivindicaciones de ciudadanos, pacientes y profesionales sanitarios durante los últimos meses han logrado un cambio de perspectiva de la Administración que, finalmente, ha tenido la acertada decisión de escuchar ese clamor social”, declara Pérez Raya, y además, añade que, ahora, “la orden aprobada en Granada viene a ser una respuesta a cuantas demandas y protestas se han llevado a la calle, una solución dialogada de la que ha nacido un nuevo modelo de organización sanitaria, consensuado y pactado”.

De tal modo que para Granada, según consta en el texto publicado en el BOJA, se establecen dos áreas hos-

pitalarias diferenciadas, cada una de ellas dotadas con un hospital de referencia (Hospital Virgen de las Nieves y Hospital Campus de la Salud). Asimismo, cada hospital de referencia dispondrá de estructuras de dirección, gestión y funcionales propias.

**Adscripción de los profesionales**

Además, en cuanto a los profesionales, la orden establece que quedarán adscritos a uno de los dos hospitales de referencia. A este respecto, la mencionada norma recoge que “en ningún caso, estas adscripciones conllevarán menoscabo alguno en las condiciones esenciales de trabajo y económicas de los profesionales”.

En este sentido, la Junta informa en un comunicado que “en función de lo previsto en el Decreto 136/2001, que regula los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, se atenderá en primer lugar a la voluntariedad del personal y, en caso de exceso o defecto de solicitudes voluntarias para cubrir las necesidades de las respectivas plantillas, se actuará según el procedimiento que se negocie en el ámbito de la Mesa Sectorial”.

En definitiva, aseguran que “el proceso de redistribución de efectivos se realizará, por tanto, mediante negociación en Mesa Sectorial, una vez definida la adaptación de las estructuras funcionales existentes en la actualidad. La Dirección General de Profesionales comunicará individualmente la nueva adscripción a cada uno de los profesionales”.

Del mismo modo, el comunicado indica que se establece un periodo transitorio de seis meses para que, desde la entrada en vigor de la orden, se proceda tanto a la adscripción de los profesionales como a la adaptación de las estructuras de dirección y funcionales existentes en la actualidad, en función de la

EL ENFERMERO JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ SEQUERA,  
SUBDIRECTOR GERENTE EN GRANADA



El enfermero cordobés José Luis Gutiérrez Sequera asumirá la subdirección gerencia en el proceso de reorganización sanitaria hospitalaria en Granada. Gutiérrez se suma así al equipo directivo hospitalario que, junto a Pilar Espejo, viene trabajando para avanzar en el acuerdo firmado y dar respuestas a las demandas de profesionales y de la ciudadanía de Granada.

José Luis Gutiérrez Sequera (Córdoba, 1973) es diplomado en Enfermería, máster en Gestión de Centros y Servicios de Salud por la Universidad de Barcelona, experto universitario en Gestión de Cuidados y máster universitario en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. Desde 2012 a la actualidad, ha desempeñado el cargo de director gerente del Área Sanitaria Norte de Málaga.

nueva demarcación territorial de las dos áreas hospitalarias establecidas por la orden.

**El proceso en Huelva**

En cambio, en el caso de Huelva, el proceso de derogación de la orden de fusión hospitalaria se está resolviendo de una manera distinta. En general, el ambiente es de decepción, tanto por parte de la plataforma *Huelva, por una sanidad digna* como en lo que respecta a los

## En Huelva, el texto “no viene a decir qué cartera de servicios corresponde a cada hospital”

sindicatos. Esto se debe a que la Consejería de Salud ha optado por presentarles un texto que da cumplimiento a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), de 20 de octubre de 2016, que exigía la vuelta a dos áreas hospitalarias diferenciadas en la provincia de Huelva.

Sin embargo, el texto que los agentes sociales estaban esperando era, en declaraciones a *Europa Press* del secretario provincial de Satse Huelva, Antonio Botello, “un borrador de una orden de derogación de la creación del complejo si no igual lo más parecido a la de Granada”, según acordaron en la Mesa Sectorial del 20 de febrero, lo cual, añade, “modifica el panorama de una forma abismal”.

Así, el Servicio Andaluz de Salud señala en una nota de prensa que, en la reunión en la que recientemente presentó ese documento ante la Mesa Sectorial en vez de la orden prevista, “se ha acordado igualmente la creación de una mesa específica para abordar el proceso de reversión a dos áreas hospitalarias con la máxima seguridad jurídica y garantizando los derechos de los profesionales.”

Para Botello, esto significa que “en lo único en lo que se nos da ámbito de negociación es para el tema de la movilidad de profesionales”, pues apunta que la orden “no viene a decir qué cartera de servicios corresponde a cada hospital”, cuando “es algo que venimos litigando en los tribunales, que cada hospital tenía que contar con la cartera de servicios anterior a la creación de la fusión”. ■

APOYO DE TODOS LOS PARTIDOS A LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

# Toda la oposición contra el “decreto-engaño” del PP



Para ver el vídeo de la Comisión de Sanidad en la que se debatió y votó la PNL del PSOE, [pinche aquí](#).

GEMA ROMERO / REDACCIÓN.  
Madrid / Andalucía

Con los votos a favor del Partido Socialista y el Grupo Mixto, y los votos en contra de PP, Ciudadanos, Unidos Podemos, y ERC, la proposición no de ley (PNL) del Partido Socialista que pedía derogar el Real Decreto de prescripción enfermera no ha salido adelante (10 votos a favor, 25 en contra) en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, celebrada el 23 de febrero.

Los grupos parlamentarios, excepto el PP, coinciden en la necesidad de dar una solución al problema generado por el Real Decreto modificado a última hora por el partido en el Gobierno, sin embargo, discrepan en la forma. PSOE y Grupo Mixto pedían su derogación, mientras que Ciudadanos, Unidos Podemos y Esquerra Repu-

blicana han presentado una enmienda para solicitar la modificación de la Ley del Medicamento. Al final no ha habido acuerdo.

## PSOE: “Es importante derogar el RD por la seguridad jurídica de las enfermeras”

### El problema: la terminología

Todos los grupos políticos, salvo el PP, coinciden en que hay que dar una solución a la enfermería, pero no se han puesto de acuerdo en los términos. Durante la negociación en los pasillos, el PSOE proponía

una enmienda transaccional que solicitase la derogación del Real Decreto y la “modificación de la legislación vigente”, con el objetivo de trasponer la directiva de cualificaciones profesionales, que reconoce el diagnóstico y la consecuente prescripción enfermera. Para la diputada socialista Victoria Begoña Tundidor, “ésta es la vía para dar seguridad jurídica a las enfermeras, por lo que no entendemos que el resto de grupos políticos no hayan querido llegar a un acuerdo”.

Para Ciudadanos, En Común Podemos-Unidos Podemos y Esquerra Republicana, sin embargo, esta propuesta no era exacta. A su juicio, “el problema es la ley del medicamento, que está mal hecha. Eso hay que reconocerlo y PP y PSOE no quieren hacerlo”, ha explicado a *Enfermería Facultativa* Francisco Igea, de Ciudadanos. Por su parte, Marta Sibina, de En Común Podem-Unidos Podemos-En Marea, afirmaba que “estando donde estamos, en el Congreso, las palabras son importantes. Si tres grupos tan dispares como Ciudadanos, En Común Podem-Unidos Podemos y Esquerra hemos podido ponernos de acuerdo en los términos, no se entiende que el PSOE no lo haya aceptado”.

### En el fondo, de acuerdo

Durante el debate se ha vuelto a poner de manifiesto el sinsentido generado por el Real Decreto de prescripción enfermera modificado a última hora por el Partido Popular. Un Real Decreto que, según Victoria Begoña Tundidor, del Partido Socialista, “con una modifica-

## PROPOSICIÓN NO DE LEY PACTADA ENTRE PSOE Y GRUPO MIXTO, VOTADA EN LA COMISIÓN DE SANIDAD DEL CONGRESO

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a derogar o sustituir, de manera inmediata, el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, con objeto de regular la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos por parte de los profesionales de enfermería, en coordinación con las Comunidades Autónomas en el ámbito de sus competencias, mediante el diálogo con las organizaciones profesionales y proceder a la Trasposición de la Directiva Europea de Cualificaciones Profesionales, adaptando la legislación vigente, para reconocer las competencias de los profesionales de enfermería en el diagnóstico, uso e indicación de medicamentos y productos sanitarios”.

ción inexplicable e injustificada está impidiendo el seguimiento de los tratamientos de los pacientes que realiza la enfermería”. A este respecto, ponía como ejemplo las visitas domiciliarias o la atención en residencias de ancianos.

“Las enfermeras en su día a día están prescribiendo, cuando vacunan a los niños, a los adultos, cuando las matronas gestionan un parto de forma autónoma, en las curas de heridas, cuando regulan la medicación en las consultas de cró-

nicos, en las ambulancias donde frecuentemente no viajan médicos o en los cuidados críticos, donde a veces la vida del paciente depende de la rápida decisión y actuación de una enfermera”. Tundidor lo sabe bien, pues es enfermera de profesión. ▶

## ENMIENDA PROPUESTA POR CIUDADANOS, EN COMÚN PODEM-UNIDOS PODEMOS-EN MAREA Y ESQUERRA REPUBLICANA

De Sustitución

Se sustituye el texto actual por el siguiente:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- 1) Derogar, de manera inmediata, el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, e iniciar igualmente la transposición al marco jurídico español de la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013.
- 2) Poner en marcha la modificación de los artículos necesarios del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, incluyendo a los profesionales de enfermería para que puedan prescribir dentro de su ámbito competencial, los cuidados de enfermería, adecuando su redacción a las prácticas de enfermería avanzada, que deberían ser las que guiarán el nuevo marco jurídico de la profesión enfermera. Así mismo, se procederá al desarrollo reglamentario posterior.
- 3) Este proceso se hará en coordinación con las Comunidades Autónomas para adaptar su normativa y procedimientos de forma que se permita la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos por parte de los profesionales de enfermería.”



Imagen del encuentro mantenido al inicio de la legislatura entre la Mesa de la Profesión y el PP, en la que estuvieron presentes Máximo González Jurado y Florentino Pérez Raya

Por ello defiende que “es importante derogar el Real Decreto por la seguridad jurídica de las enfermeras y para convertir en un derecho lo que es nuestra práctica enfermera”.

#### Enmienda

Coincidentes en la necesidad de dar una solución definitiva al problema generado por el Real Decreto del Partido Popular, los grupos parlamentarios de Ciudadanos, Unidos Podemos y Esquerra Republicana habían presentado una enmienda conjunta a la propuesta socialista por la que pedían modificar la ley del medicamento.

**C's: “Con esta ley no podemos hacer un RD que colme las aspiraciones propuestas”**

Como explicaba Francisco Igea, de Ciudadanos, “con esta ley todas las enfermeras del sistema nacional de salud están en la ilegalidad, porque no hay protocolos nacionales. Con esta ley no podemos hacer un Real Decreto que realmente colme las aspiraciones propuestas en la PNL”. Por ello directamente lo que proponían es cambiar la propia ley del medicamento.

“Cuando hicimos la ley todos nos equivocamos, y persistir en el error no va a solucionarlo. Las enfermeras están cualificadas y capacitadas para prescribir. Ése era un conflicto inexistente en el sistema sanitario hasta que se creó la ley”. A su juicio lo que debe hacer es compatibilizar la práctica con la realidad jurídica, que debe adaptarse a la realidad de la sanidad española. “No podemos hacer una trampa, derogando simplemente el Real Decreto, se trata de resolver el problema”.

Como recordaba Marta Sibina, de Unidos Podemos, “la elaboración de los protocolos es tan larga y farragosa que antes de estar en vigor ya estarían obsoletos”. Por ello sostiene que, dada la alta cualificación

**UP: “No tenemos bastante con la derogación del RD, hay que modificar la ley del medicamento”**

de las enfermeras españolas, “no tenemos bastante con la derogación del Real Decreto, es necesario modificar la ley del medicamento”.

De la misma opinión es Joan Olòriz Serra, de Esquerra Republicana, para quien es “obligado que acabemos de una vez por todas con una situación, con una cadena de errores que es necesario rectificar. Si hay equivocaciones, rectifiquemos y solucionémoslo”, concluía.

#### Al margen de la realidad

El Partido Popular, coincidiendo con las tesis expuestas por la propia ministra de Sanidad en la Comisión de Sanidad del Senado, sostenía, de



Pérez Raya acudió junto a González Jurado a la reunión en la que el PSOE se comprometió a presentar la Proposición No de Ley que ahora ha sido votada en la Comisión de Sanidad

boca de su portavoz, Bienvenido de Arriba Sánchez, que hay que “buscar espacios de conciliación y avanzar en el diálogo”. Por eso, también presentaban una enmienda, para adecuar la legislación de la prescripción, previo acuerdo y consenso del Consejo Interterritorial, de las organizaciones profesionales y de los sindicatos, olvidando que ese consenso ya se había logrado y que fue el Partido Popular el que modificó el texto del Real Decreto sin consultar con los representantes de la enfermería.

Como le recordaba Pedro Quevedo, del Grupo Mixto, “no es posible estar permanentemente hablando de lo buenos que son nuestros profesionales y luego dejarles al albur. La atención que reciben los pacientes tiene que estar presidida por la seguridad clínica. “Tiene que existir una garantía jurídica para el ejercicio de las profesiones sanitarias”. Por ello han sido los únicos en apoyar al Grupo Socialista en su propuesta.

#### ¿Y ahora qué?

Todos los grupos salvo el PP están convencidos de que se debe dar una

solución a la enfermería, y garantizar su seguridad jurídica. Con el rechazo de la proposición socialista la situación permanece inalterada, así que los grupos parlamentarios deberán seguir hablando y negociando para encontrar una solución que contente a todos. Para Marta Sibina, “desde En Común Podem- Unidos Podemos seguiremos trabajando para alcanzar el acuerdo, pero en el Pleno. Está claro que en comisión no vamos a poder solucionar nada”.

**Tundidor: “Soy enfermera prescriptora desde hace 30 años”**

Por su parte, desde el Partido Socialista están firmemente convencidos de que la enfermería está más que capacitada para prescribir y seguirán persiguiendo su capacitación. “Yo soy enfermera prescrip-

tora desde hace 30 años”, afirmaba Victoria Begoña Tundidor. Por ello van a seguir trabajando para que la trasposición de la directiva de cualificaciones finalmente dé una solución a las miles de enfermeras españolas. Como explicaba Jesús M.ª Fernández Díaz, portavoz socialista en la Comisión de Sanidad, “hemos presentado diversas preguntas, aquí en el Congreso, para que la ministra de Sanidad nos explique por qué todavía no se ha traspuesto y cuándo se hará. Hoy mismo hemos vuelto a reiterar la petición que ya hicimos en octubre y estamos a la espera”, finalizaba.

También desde Ciudadanos, Francisco Igea, sostenía que seguirán trabajando para lograr una solución a la prescripción enfermera.

#### Colaboración por parte del Consejo General de Enfermería

Algo en lo que el Consejo General de Enfermería también va a colaborar, continuando con sus contactos con todos los grupos políticos, de cara a redactar un texto definitivo que se introduzca en el Pleno del Congreso. ■

SISTEMA DE MONITORIZACIÓN A DISTANCIA TRAS EL ALTA

# Crean una plataforma para seguir la nutrición de pacientes oncológicos

El programa ha sido ideado por los enfermeros Antonio Zamudio, Pablo Fernández y Susana Padín, pertenecientes a las UGCs de Oncología Médica y de Endocrinología y Nutrición de los hospitales Regional y Virgen de la Victoria de Málaga



De izqda. a dcha., Benito Fernández (el técnico informático que ha desarrollado la plataforma), y los enfermeros Susana Padín, Pablo Fernández y Antonio Zamudio, responsables del proyecto

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

Los pacientes con patología tumoral ingresados en la Unidad de Oncología del Hospital General (Hospital Regional de Málaga), disponen desde finales de 2016 de una plataforma virtual para el control y seguimiento de su estado nutricional, mediante una monitorización planificada a distancia una vez son dados de alta a domicilio.

“La idea de crear esta plataforma surge porque es uno de los problemas más importantes en pacientes oncológicos y donde se habían visto más deficiencias, por lo que se decidió abordar con el uso de las TICs

para evitar la súper-frecuentación al hospital de dichos pacientes”, cuenta el enfermero oncológico implicado en el proyecto, Antonio Zamudio.

La evaluación continua y reglada del estado nutricional de estos pacientes, a través de este soporte, va a permitir al personal sanitario, médicos y enfermeras, detectar alertas y signos de desnutrición e intervenir de forma precoz para corregirla. Ésta es una iniciativa conjunta de las Unidades de Gestión Clínica Intercentros de Oncología Médica, y de Endocrinología y Nutrición de los hospitales Regional de Málaga y Virgen de la Victoria.

## Calidad de vida

Con esta intervención se va a poder realizar el seguimiento del estado nutricional de estos pacientes con el fin de disminuir las complicaciones derivadas de una malnutrición, estancias hospitalarias evitables y un aumento de las complicaciones asociadas a la enfermedad; lo cual conllevará una mejora en la adherencia a los tratamientos antitumorales prescritos, y una mejora en la calidad de vida de los pacientes y de sus cuidadores.

Durante el ingreso hospitalario se identificará a los pacientes en tratamiento con radioterapia o quimioterapia por patología oncológica —ya sea digestiva, de pulmón, o de cabeza y cuello, entre otras— que presenten desnutrición o en riesgo de desnutrición, y se les adiestrará —al paciente y cuidador— en la utilización de la plataforma virtual, que dispone de una interfaz muy intuitiva y amigable.

## Pilotaje

Así, a lo largo de tres meses, se llevará a cabo el pilotaje del soporte por parte de los profesionales, que valorarán la eficacia de la plataforma nutricional en todos los pacientes que han estado ingresados en la Unidad de Oncología en tratamiento oncológico.

Mediante un código individual y seguro de acceso a la plataforma, el paciente, o cuidador, anotará a diario la ingesta, y semanalmente, el

peso. Además, reflejará los problemas que haya tenido, tales como náuseas, vómitos, alteraciones en los sabores y olores, así como si ha habido alguna asistencia sanitaria inusual. Desde el hospital, el supervisor de hospitalización de Oncología hará un seguimiento semanal, e indicará en la plataforma las recomendaciones en función de los registros del paciente, siguiendo las indicaciones de la Unidad de Nutrición respecto a qué hacer en casos de alteraciones nutricionales —como vómitos y diarreas— en pacientes oncológicos, por ejemplo.

## Prácticas avanzadas en enfermería

El enfermero explica que “durante el seguimiento ambulatorio, el supervisor mantendrá contacto con la consulta de enfermería de prácticas avanzadas de Nutrición (dependiente de la UGC de Endocrinología) para derivar al paciente a esta

consulta, o bien a la consulta del especialista en el momento en que se detecte una alerta, por pérdida de peso —cuando la diferencia de peso

## Permite a los sanitarios detectar alertas y signos de desnutrición e intervenir de forma precoz

en una semana sea mayor de un 5% del peso del paciente al alta—, o por cambios en la situación clínica. De igual forma, y siempre que se considere necesario, se indicaría el ingreso del paciente que se realiza-

ría a través de un circuito ágil y diferenciado, sin necesidad de seguir el circuito habitual desde Urgencias”.

## Elaborado por enfermeros

El programa ha sido diseñado en colaboración con la Subdirección de Tecnologías de la Información de los hospitales Regional y Virgen de la Victoria —en concreto por el técnico de desarrollo informático, Benito Fernández— siguiendo las directrices de los profesionales de enfermería de las Unidades de Gestión Clínica de Oncología Médica y de Endocrinología y Nutrición, Antonio Zamudio, Pablo Fernández y Susana Padín.

“Este sistema pionero se lleva a cabo después de un año de trabajo para desarrollar la herramienta y se prevé su continuidad con las mejoras que puedan surgir, así como trasladarlo al área ambulatoria”, asegura Zamudio. ■

## El XXIX Congreso Nacional de Neumosur Enfermería se celebrará en Málaga

VICTORIA CONTRERAS / REDACCIÓN. Málaga

La Asociación de Enfermería en Neumología y Cirugía Torácica del Sur, Neumosur Enfermería, celebrará los próximos días 23 y 24 de marzo en Málaga su XXIX Congreso Nacional, que se desarrollará en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria y abordará en esta edición el tema de la *Rehabilitación respiratoria en pacientes con EPOC*.

Respecto al programa científico, es necesario destacar la mesa redonda en la que participarán neumólogos, enfermeros de Atención Primaria, Hospitalaria y de enlace, y también fisioterapeutas.

Este año además, quienes se encuentren inscritos en el citado congreso presencial y presenten



Cartel de los congresos presencial y virtual de Neumosur Enfermería

una comunicación como primer autor o comunicante, tendrán gratis la inscripción en el III Congreso Internacional Virtual, que se celebra del 27 de marzo al 3 de abril.

Los profesionales interesados en participar con sus comunicaciones tienen como fecha límite para entre-

gar los resúmenes el día 10 de marzo de 2017. Se enviarán a [29congreso-neumosurenfermeria@gmail.com](mailto:29congreso-neumosurenfermeria@gmail.com) para su valoración por el comité científico.

Puede consultar todo la información sobre el encuentro [pinchado aquí](#). ■

ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

# Voluntariado, el camino hacia un mundo mejor

Más de 400 voluntarios ya han colaborado con EPM desde su creación

AMAIA FERNÁNDEZ. Madrid

*“Si nuestras esperanzas de construir un mundo más seguro y mejor han de ser más que una ilusión, necesitaremos la colaboración de voluntarios más que nunca”*

*Kofi Annan, exsecretario general de la ONU.*

Entre las principales razones que llevan a una persona a realizar un voluntariado se encuentran las ideológicas, éticas y morales, o de carácter religioso, que le llevan a sentir como suyos los problemas y necesidades de otros, a querer hacer algo para mejorar la sociedad, cambiar las cosas, transformar el mundo. Asimismo pueden darse razones perso-

nales, o la necesidad de sentirse útil a la sociedad, de conocer y vivir nuevas experiencias, formarse y desarrollarse como persona, relacionarse y trabajar con otros, etc. El voluntariado no es sólo una buena persona con buenas intenciones, es el resultado de los valores más la acción necesaria

## El voluntariado es muy importante para EPM

para conseguir los propios objetivos, enfrentarse a los problemas y encontrarles soluciones. Desde su creación

en 1996 han sido más de cuatrocientas personas las que han pasado por Enfermeras Para el Mundo como voluntarios y voluntarias.

Muchas y diversas han sido las tareas que han realizado a lo largo de estos años. Fundamental ha sido su inestimable apoyo en el trabajo realizado en las distintas sedes de EPM, donde se han involucrado en el diseño y ejecución de proyectos y actividades, participando en todas ellas, siempre como uno más del equipo técnico. También han apoyado en el área de difusión y comunicación, haciendo visible el trabajo que desde EPM se realiza para contribuir al desarrollo humano, así como la situación de vulnerabilidad que viven muchos colectivos y países día a día. Estas tareas, que suelen

Voluntario participando en feria de salud en Bolivia



Voluntarias realizando taller de educación para la salud en Ecuador

pasar más desapercibidas y, a priori, no parecen tan atractivas son realmente importantes y necesarias para que todo el trabajo salga adelante.

Otro nutrido grupo de voluntariado que, a día de hoy, sigue creciendo es el de la sede de EPM en Almería. Gracias a ellos la educación para la salud en muchos colegios es una realidad. Temas tan necesarios como hábitos saludables, educación sexual o prevención de la violencia son trabajados por estos voluntarios y voluntarias con estudiantes desde educación infantil hasta bachillerato así como con sus familias y con colectivos vulnerables de la provincia.

Pero si en todo este tiempo ha habido un grupo de voluntarios que no ha dejado de aumentar es el que ha pasado por alguno de los programas de voluntariado internacional que se han llevado a cabo. A través de distintas iniciativas han participado en proyectos de distintos países de América Latina y África. Muchos de ellos emplean sus vacaciones, o periodos de inactividad

laboral para viajar entre uno y tres meses. Paralizan sus vidas aquí para conocer otra realidad y apoyar a los socios locales con los que trabaja EPM en sus proyectos y actividades. Todos ellos tienen algo en común, su preocupación por las cosas que suceden no sólo en su entorno más

## Siempre con ganas de transformar el mundo

cercano sino en el mundo en general, sus ganas de querer cambiar esas cosas que son injustas y que hacen que millones de personas vivan en condiciones de pobreza. De cualquiera de las maneras en que apoyan el trabajo de EPM están ya colaborando para que un cambio sea posible, para que esas situaciones de desigualdad poco a poco cambien.

En las formaciones siempre se les dice que ellos solos no van a cambiar el mundo, pero que si todas las personas fueran como ellos no haría falta que este mundo cambiase. Si todos y todas trabajásemos con la misma ilusión y fuerza que todos estos voluntarios que han pasado por EPM así como por muchas otras ONG con el objetivo de conseguir un desarrollo sostenible e igualitario es casi seguro que se conseguiría.

De ellos y ellas, la ONG ha aprendido que las cosas se consiguen con trabajo, esfuerzo y dedicación. Por eso desde Enfermeras Para el Mundo queremos agradecer a todos los que de una u otra forma han sido y son parte de la organización. “Sin vosotros, el camino hubiera sido más complicado”. ■

### MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

[www.enfermerasparaelmundo.org](http://www.enfermerasparaelmundo.org)

[www.ahorasoymasfeliz.org/](http://www.ahorasoymasfeliz.org/)

Síguenos en  y 



# ¡Inscríbete!

*Precios especiales para  
enfermeras españolas*

  
**Barcelona**  
CONGRESO, ESPAÑA **CIE**  
27 Mayo-1 Junio **2017**

**Las enfermeras a la vanguardia  
mejorando los cuidados**

[www.icncongress.com](http://www.icncongress.com)

## CONGRESOS / CERTÁMENES

### XXIX CONGRESO NACIONAL NEUMOSUR ENFERMERÍA

Fecha: 23 y 24 de marzo de 2017

Lugar: Málaga

Organiza: Asociación de Enfermería en Neumología y Cirugía Torácica del Sur, Neumosur Enfermería

Más información: Del 27 de marzo al 3 de abril se desarrollará en formato online el III Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería.

Tel.: Secretaría técnica. Juana Morgado Ruiz: 654 200 771; Fernando Góngora López: 606 485 077. III Congreso Virtual: Jesús Serrano Merino, 677 625 803.

Email: Congreso Nacional: [29congresoneumosurenfermeria@gmail.com](mailto:29congresoneumosurenfermeria@gmail.com); Congreso Internacional Virtual: [icongreso@hotmail.com](mailto:icongreso@hotmail.com)

Web: [www.neumosurenfermeria.org](http://www.neumosurenfermeria.org)  
Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)



### I CONGRESO NACIONAL "DIABETESCERO"

Fecha: 29 y 30 de abril de 2017

Lugar: Écija, Sevilla

Organiza: Movimiento de padres de niños con diabetes que luchan por la investigación

Más información: Plazas limitadas. Entrada donativo. Dirigido a personas con diabetes, familiares, asociaciones y personal sanitario.

Tel.: 955 90 50 00 (atención de 9 a 13 horas)

Email: [info@diabetescero.com](mailto:info@diabetescero.com)  
<http://diabetescero.com/>

### V CONGRESO DE SALUD MENTAL

Fecha:

26 y 27 de abril de 2017

Lugar: Huelva

Organiza:

Feafes-Huelva (Asociación de Familiares, Allegados y Personas con Enfermedad Mental en Huelva y Provincia)

Más información: Feafes-Huelva. C/ Jerez de la Frontera, n.º 8. 21004 Huelva.

Tel.: 959 247 410

Email: [congresofeafeshuelva@gmail.com](mailto:congresofeafeshuelva@gmail.com)

<https://congresofeafeshuelva.wordpress.com/>

### XV CONGRESO NACIONAL Y X INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA ENFERMERÍA

Fecha:

4-6 de mayo de 2017

Lugar: Salamanca

Organiza:

Asociación Nacional de Investigadores de Historia de Enfermería y Seminario Permanente para la Investigación de la Historia de la Enfermería (Universidad Complutense de Madrid)

Más información:

Colegio de Enfermería de Salamanca, c/ Dimas Madariaga, 14.

37005 Salamanca

Email: [colegiosalamanca@enfermeriacyl.com](mailto:colegiosalamanca@enfermeriacyl.com)

[http://www.enfermeriasalamanca.com/xv\\_congreso/](http://www.enfermeriasalamanca.com/xv_congreso/)



### XVIII CONGRESO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA RADIOLÓGICA

Fecha:

19 y 20 de mayo de 2017

Lugar: Málaga

Organiza: Sociedad Española de Enfermería Radiológica

Más información:

Secretaría técnica: Sociedad Española de Enfermería Radiológica.

C/ Pujades, 350. 08019 Barcelona.

Tel.: 673 713 451

Email: [secretaria-](mailto:secretaria-2017@enfermeriaradiologica.org)

[2017@enfermeriaradiologica.org](mailto:2017@enfermeriaradiologica.org)

<http://www.malaga2017.enfermeriaradiologica.org/>



### CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

Fecha:

Del 27 de mayo al 1 de junio de 2017

Lugar: Barcelona

Organiza:

Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y Consejo General de Enfermería (CGE)

Más información:

Secretaría del Congreso

Tel.: 0041 22 33 99 575

Email: [icn.reghot@mci-group.com](mailto:icn.reghot@mci-group.com)

<http://www.icnbarcelona2017.com/es/>

LA APUESTA FORMATIVA PARA 2017 SE ADAPTA A LA ERA DIGITAL

## El Colegio de Málaga incrementa sus cursos con formación *online*

El objetivo de la corporación es facilitar la accesibilidad a la formación continua a todos los colegiados

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

Después de que se aprobara el presupuesto para 2017 con un porcentaje considerable destinado a la formación y la investigación, el Colegio de Enfermería de Málaga inicia el año con una ampliación a las propuestas habituales. En concreto, el acuerdo con la plataforma *SalusPlay* para subvencionar 80 plazas de cursos *online*, que se desarrollan entre febrero y marzo.

*SalusPlay* es una sociedad comercial independiente que imparte formación sanitaria *online*, acreditada con créditos CFC, basada en contenidos multimedia (textos, podcast y vídeos), herramientas web exclusivas, y *Serious Games*, que facilitan un aprendizaje lúdico y duradero (<http://www.salusplay.com>). En concreto se han ofertado plazas para cursos de evidencia en cuidados, farmacología e investigación cualitativa y cuantitativa, entre otros.

Las inscripciones han sido cubiertas en pocas horas, al igual que ya pasó con las de los cursos de Cuidados Paliativos y Cuidados en Ostomías,

impartidos por Ediciones ROL desde finales del 2016, y que dieron acceso a la suscripción a la revista y la biblioteca durante los 3 meses de duración del curso de esta entidad referente en el colectivo.

### A distancia

“Somos conscientes de que las necesidades formativas han cambiado sustancialmente en estos últimos años. Por eso, desde el Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, nuestra propuesta para este año irá dirigida de forma significativa hacia la formación a distancia, eso nos hará más accesibles a muchos colegiados que por la distancia o circunstancias personales no puedan formarse desde la modalidad presencial”, indica la vocal responsable de formación, M.<sup>a</sup> Carmen Pérez.

En este sentido, desde el Colegio se ha hecho un esfuerzo en la mejora de la plataforma de formación *online*, que actualmente permite un mayor número de alumnos matriculados, lo que se ha podido reflejar en el aumento de plazas para el curso de preparación de la OPE. “En esa línea se está estudiando la posibilidad de utilizar la

web para colgar material formativo con documentos y breves vídeos, de manera que las nuevas tecnologías faciliten el acceso a todos los colegiados”, asegura Pérez.

### Actualización

Además, se continúa ofertando los talleres presenciales en temáticas que demandan cada año los profesionales, como la actualización en vacunas, el manejo del paciente politraumatizado, suturas y reparación de heridas, o electrocardiografía básica, entre otras.

“Para nosotros son muy importantes las sugerencias y propuestas de mejora que puedan realizarnos los colegiados y estamos a su disposición para hacer lo posible por atender dichas necesidades, un ejemplo de ello es que el primer semestre del 2017 estará muy enfocado a la realización de talleres y cursos de actualidad relacionados con las materias del temario de la OPE, para que aquellos que finalmente no optaron a plaza en el curso de preparación para la OPE tengan la opción de otros cursos y talleres que puedan ayudarles en dicho proceso”, explica la vocal. ■

## El equipo de la revista *Cuidándote* también se forma

En la línea de formación también se trabaja con la revista digital *Cuidándote*, con cuyos revisores y editores se realizó una jornada de formación, a cargo del Doctor José Miguel Morales, que expuso cuestiones a tener en cuenta a la hora de editar una revista científica en cuanto a la calidad científica de sus artículos y que, obviamente, aportan valor a la publicación.



## Resolución de dudas sobre la jubilación de los enfermeros

La asesora jurídica Raquel Alarcón atendió a las cuestiones que plantearon los colegiados sobre su futuro después de la etapa laboral

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El futuro de las pensiones preocupa socialmente en momentos de crisis económica y de recortes. Prueba de ello es que más de medio centenar de enfermeros y enfermeras, a las puertas de jubilarse, acudieron a la charla sobre *¿Qué debe conocer de su jubilación?*, ofrecida el pasado 31 de enero por la asesora jurídica Raquel Alarcón, del despacho Málaga Laboral.

En ella se expuso, en primer lugar, la situación genérica que se da con la jubilación forzosa a los 65 años, la pensión de jubilación, las condiciones que deben cumplir aquellos que decidan continuar por cuenta propia, la pensión máxima a percibir, o la jubilación anticipada voluntaria y los porcentajes resultantes en función de los años trabajados, entre otras cuestiones.

Después de la exposición se dio paso a las dudas individuales en un

turno abierto de preguntas, moderado por el presidente, tras el cual, la asesoría jurídica que colabora con el Colegio quedó a disposición de todo aquel que desee más información al respecto a la hora de tomar una decisión sobre su jubilación. No obstante, sobre las pensiones se seguirá hablando en España, y más en una situación en que se necesita de consenso político para avanzar —sirva de ejemplo la pendiente aprobación de los Presupuestos del Estado—, y donde también el abordaje del futuro de las pensiones por su impacto social y económico concitará necesarias alianzas, en aras de garantizar esta prestación básica. Aparte de la información individual, se informará en caso de que se produzcan cambios normativos que afecten a los próximos jubilados. El presidente, en ese sentido, pidió que los colegiados que no lo hayan hecho, actualicen sus bases de datos, incluidos correos electrónicos y móviles. ■



# ¿Qué condiciones de trabajo ofrecen las empresas privadas?

El Colegio de Enfermería de Málaga ha elaborado un cuestionario, disponible en su [web](#), para conocer con precisión la situación general de los profesionales que trabajan en el sector privado

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El Colegio de Enfermería de Málaga está comprometido con la atención a las necesidades de los profesionales a los que representa. En esta ocasión, en concreto, con aquellos que trabajan en las empresas privadas. Y por eso ha elaborado un cuestionario, disponible para rellenar en la [web de la institución](#), en el que se plantean 15 ítems para así conocer lo mejor posible la situación general de los enfermeros/as que trabajan en la privada.

Es totalmente anónimo, sólo exige unos breves minutos para su respuesta y será de gran ayuda para terminar de concretar la situación de los que trabajan en la empresa

privada. “El objetivo es solicitar mejoras a los responsables, con los que está previsto reunirse próximamente y que éstas se materialicen más pronto que tarde”, afirmaba el presidente, Juan Antonio Astorga.

## El cuestionario es anónimo, exige poco tiempo y será de gran ayuda

Se comienza así la línea de los sondeos, gracias a las posibilidades de la nueva web, de cara a conocer

lo que opinan nuestros colegiados sobre diversos asuntos y, en consecuencia, poder prestar un servicio adaptado a esas necesidades y contribuir así a mejorar sus condiciones.

### Grupo de trabajo

El cuestionario llega después de una primera reunión en enero del grupo de trabajo, en el que, además de la asesora legal Raquel Alarcón, participaron algunos enfermeros de hospitales y clínicas privadas de la provincia.

Durante la cita, se pusieron sobre la mesa situaciones injustas que se dan en cuanto a las condiciones laborales y económicas, como la contratación en prácticas, los contratos encadenados durante años, la disponibilidad exigida y no reconocida, o la falta de personal, que obliga a asumir cargas excesivas. Estas situaciones fueron expuestas por el presidente en una [Tribuna de opinión](#) en la prensa local malagueña, publicada recientemente y en la que se informa de la disposición de la asesoría del Colegio para denunciar este tipo de prácticas. ■

### MÁS INFORMACIÓN

Para acceder al cuestionario dirigido a los profesionales que trabajan en el sector privado, [pinche aquí](#).

Para leer la tribuna de opinión *Horrores en privado*, firmada por el presidente del Colegio en Diario Sur, [pinche aquí](#).

# Almería trasladada a la Junta las necesidades del colectivo

M.M. Almería

La necesidad de estabilidad laboral, la oferta de puestos de trabajo para que los enfermeros no tengan que emigrar a Europa nada más terminar la carrera y una más amplia formación de postgrado son algunas de las cuestiones que el Colegio Oficial de Enfermería de Almería ha puesto sobre la mesa en una reunión que ha unido a colegios profesionales y Junta para abordar los principales asuntos socio-sanitarios de la provincia.

La reunión, convocada por la delegada del Gobierno de la Junta en Almería, la médica Gracia Fernández, sentó en una misma mesa a miembros de los colegios oficiales provinciales de Médicos, Enfermería, Farmacia, Veterinarios, Odontología y Trabajo Social, además de a representantes del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental y de los colegios andaluces de Psicología, Educadores Sociales y Fisioterapeutas.

Como representante de los enfermeros almerienses, acudía a la reunión la vocal del Colegio María del Mar García Martín, que destaca la “buena predisposición” de la Junta a escuchar las necesidades de los profesionales de la enfermería. De hecho, la delegada del Gobierno en Almería recogía todas las aportaciones de los sanitarios y anunciaba próximas reuniones, ya con cada colegio de forma individualizada, para mejorar, en la medida de lo posible, las necesidades de cada colectivo.

A la reunión no pudo acudir la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería, Mari Carmen Del



Representantes de los colegios profesionales socio-sanitarios se reúnen con representantes del Gobierno andaluz en Almería

Pozo, que, por su cargo en el Consejo General de la Enfermería, estaba fuera de la provincia. No obstante, Del Pozo sí tuvo oportunidad de trasladar a la delegada del Gobierno en Almería dos cuestiones que considera “fundamentales” para la profesión. Una tiene que ver con la prescripción enfermera y otra con el necesario desarrollo de la carrera profesional de la enfermería, explica.

## Del Pozo trasladó cuestiones como la prescripción enfermera y la carrera profesional

La delegada del Gobierno valoraba el encuentro como “muy positivo y constructivo”. Ya que, entiende Gracia Fernández, “ha permitido cono-

cer de primera mano la opinión de quienes ejercen la representación de los principales colectivos profesionales implicados en el día a día de la atención sanitaria y social en la provincia”.

Al encuentro acudió también el delegado de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en la provincia, José María Martín, que ha recordado cómo “en el ámbito profesional, la Consejería de Salud está trabajando activamente para la recuperación de derechos por parte de los profesionales como la vuelta al horario de 35 horas semanales o mejorar la estabilidad de los profesionales”.

### Segundo encuentro profesional

Se da la circunstancia de que, unos días antes, la presidenta del Colegio de Enfermería participaba en otro encuentro de colegios profesionales y la Universidad de Almería (UAL), propiciado por el periódico La Voz de Almería. Allí, Del Pozo apuntaba los beneficios de una nueva ley de colegios profesionales que permita “modernizar” la profesión. ■

M.<sup>a</sup> ELISA MÁRQUEZ BALTANÁS, SUPERVISORA DE QUIRÓFANO EN EL HOSPITAL VALLE DEL GUADIATO

# “Para el éxito de una intervención quirúrgica es muy importante el control del dolor postoperatorio”

Junto a sus compañeros Manuel Archilla, Francisco Jesús Antúnez, y Edith Toledano, M.<sup>a</sup> Elisa Márquez celebra que el proyecto presentado por este equipo al I concurso nacional de *Mejores iniciativas en Dolor Agudo Postoperatorio* se haya hecho con el primer premio en la categoría de Gestión y calidad. Su trabajo se centra en la aplicación de analgesia endovenosa mediante dispositivos portátiles para el control domiciliario del dolor en pacientes quirúrgicos.

MARIBEL RUIZ. Córdoba

Un equipo de profesionales del Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato (Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba), compuesto por la supervisora de quirófano María Elisa Márquez, el enfermero de quirófano Manuel Archilla, el coordinador de Cuidados de Enfermería del centro, Francisco Jesús Antúnez, y la médico especialista en Anestesia, Edith Toledano, ha ganado el primer premio en el I concurso nacional sobre *Mejores Iniciativas en Dolor Agudo Postoperatorio*, en la categoría de Gestión y calidad, organizado por Grünenthal.

*Analgesia endovenosa domiciliaria para el control del dolor postoperatorio mediante sistemas de impulso por presión atmosférica* es el título del trabajo presentado por este grupo de profesionales, en el que explican el proyecto puesto en marcha por el centro hospitalario a mediados de 2011, consistente en el uso de las denominadas bombas elastoméricas de analgesia intravenosa, para el control domiciliario del dolor postoperatorio en los pacientes que se han sometido a determinados tipos de cirugía mayor ambulatoria.

María Elisa Márquez, supervisora de quirófano en el Valle del Guadiato, se erige como portavoz de sus compañeros en esta entrevista, mostrándose muy satisfecha por el reconocimiento que han obtenido.

**¿Cómo estáis viviendo la noticia de haber ganado el primer premio en el concurso nacional *Mejores iniciativas en Dolor Agudo Postoperatorio*?**

Estamos muy satisfechos de que la labor y el esfuerzo puesto en este proyecto se vea reconocido a nivel nacional. Para nosotros supone un estímulo para seguir trabajando y esforzándonos por mejorar la calidad de los cuidados que prestamos a nuestros pacientes.

**“Iniciamos el uso de los dispositivos en cirugías de hombro y proctología”**

**¿Qué os animó a presentar vuestro proyecto a este certamen?**

En nuestro centro venimos trabajando en el dolor desde hace varios años. De hecho iniciamos el proceso para obtener el distintivo de *Centro Contra el Dolor Perioperatorio*, el cual hemos logrado en diciembre de 2016.

Hace más de cinco años que implantamos en el hospital las denominadas bombas elastoméricas de analgesia en pacientes que se habían sometido a cirugías asociadas a un

dolor más intenso y comprobamos un alto nivel de satisfacción por parte de los pacientes, así como la consecución de los objetivos que nos propusimos. Por ello, pensamos que presentar el proyecto a este certamen sería una forma de darlo a conocer a otros profesionales y a otros centros que también se podrían beneficiar de las ventajas de este dispositivo.

**¿En qué consiste vuestra iniciativa?**

Para el éxito de una intervención quirúrgica es muy importante el control del dolor postoperatorio y existen determinadas intervenciones donde este control del dolor es más complicado.

Conocíamos el uso de la analgesia endovenosa mediante sistemas de impulso por presión atmosférica a nivel hospitalario. Analizamos los posibles riesgos y beneficios de su uso a nivel domiciliario y pudimos objetivar a través de un pilotaje con un número reducido de pacientes que con una adecuada educación para la salud realizada desde la entrevista prequirúrgica vía telefónica, que se realiza al paciente antes de la intervención, y continuada durante todo el proceso perioperatorio — además de reforzada mediante trípticos informativos —, los beneficios obtenidos eran muy positivos en la recuperación del paciente.

Tras la obtención de estos resultados, protocolizamos el uso del dispositivo de analgesia endovenosa

domiciliaria en aquellos pacientes intervenidos de cirugías susceptibles de provocar un dolor incontrolado en el paciente.

**¿Cuáles son los beneficios de estos sistemas de aplicación de la analgesia endovenosa en el domicilio?**

- Potencian la recuperación precoz del paciente.
- Minimizan los fracasos de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) producidos por un inadecuado control del dolor en cirugías en las que la recuperación se prevea muy dolorosa.
- Consiguen un tratamiento ambulatorio real.
- Favorecen la recuperación del paciente en su domicilio, fomentando el autocuidado.
- Disminuyen las consultas a Urgencias y los reingresos de pacientes intervenidos, por dolor incontrolado.
- Mejoran la satisfacción del paciente.

**¿Después de qué cirugías se utiliza este tipo de analgesia intravenosa?**

Iniciamos el uso de los dispositivos en cirugías de hombro y proctología, ya que eran las que más incidencias tenían con respecto al dolor.

Más tarde y a partir del registro del EVA postquirúrgico en la llamada postoperatoria, comenzamos a usarla en cirugía de *hallux valgus* y otras que se prevén más dolorosas para el paciente. ▶



La entrevistada, M.<sup>a</sup> Elisa Márquez, es la supervisora de quirófano del Hospital Valle del Guadiato, en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)



De dcha. a izqda., Francisco Jesús Antúnez, M.ª Elisa Márquez, Edith Toledano y Manuel Archilla forman el equipo ganador del certamen nacional

### ¿Qué hace a este dispositivo tan innovador? ¿Se utiliza en otros centros?

Una bomba de infusión con sistema de impulso por presión atmosférica es un sistema de infusión que, conectado a un catéter, se utiliza para administrar medicamentos a un flujo constante y a una baja presión.

Este dispositivo utiliza la presión atmosférica como fuerza impulsora. Al introducir el medicamento se genera una presión negativa (vacío) que provoca salida del fármaco a un flujo predeterminado y seleccionado por el profesional.

Entre las ventajas de este dispositivo se encuentran:

- Permite una infusión endovenosa continua controlada que mantiene los valores de analgesia necesarios para el tratamiento del dolor en el postoperatorio inmediato.
- Facilidad de uso y formación mínima.
- Punto de llenado con válvula unidireccional.
- Bajo peso y tamaño (fácil manejo).

- Discreto, silencioso, respeta privacidad y periodos de descanso y sueño.

## “En diciembre de 2016 logramos el distintivo de Centro Contra el Dolor Perioperatorio”

- Seguro, no manipulable por el paciente.
- Imposibilidad de sobredosificación.
- No precisa batería ni conexión a la red.
- Mayor efectividad que vía oral y menor agresividad para la mucosa oral.
- Válvula antirreflujo que hace que sea un sistema completamente cerrado.

Conocíamos el uso a nivel hospitalario de estos dispositivos en otros centros, pero no su uso en domicilio. En este sentido el Hospital Valle del Guadiato es un centro referente del modelo de atención sanitaria pública basada en la Alta Resolución. Uno de sus pilares fundamentales es la Cirugía Mayor Ambulatoria.

La Cirugía Mayor Ambulatoria se define como aquellos procedimientos quirúrgicos terapéuticos o diagnósticos, realizados con anestesia general, loco-regional o local, con o sin sedación, que requieren cuidados postoperatorios de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario. Este tipo de cirugía —que requiere técnicas y tecnologías avanzadas— es menos invasiva y más segura para el paciente, conlleva una recuperación en el postoperatorio más corta y facilita una incorporación más rápida a la vida diaria tras la intervención quirúrgica. Precisamente partiendo de cirugías de este tipo, que son las que se llevan a cabo en nuestro hospital, surgió la necesidad de innovar en la aplicación de estos dispositivos a domicilio.

Por otro lado, otra característica específica de la población de nuestra área de influencia que la hace especialmente proclive para beneficiarse de este dispositivo es la dispersión geográfica tan alta que existe. Concretamente, con una extensión de 1.797 kilómetros cuadrados, hay una densidad de población de 14,4 habitantes por kilómetro cuadrado. A ello hay que unirle el peso del colectivo de personas mayores en el volumen total de población. Todo esto influye, inevitablemente, en la inmediatez del acceso de estos pacientes a los centros sanitarios, en caso de necesitar acudir a Urgencias o de requerir reingreso en el hospital por dolor agudo tras la intervención. De ahí que en nuestra comarca esté especialmente fundamentado el empleo de este método para el control domiciliario del dolor postoperatorio. ■

# I Premio de Enfermería en Oncología para Ainhoa Ulibarri

Convocado por la Fundación Ángel Muriel, ha contado con la colaboración del Colegio Oficial de Huelva, la Obra Social La Caixa y la Facultad de Enfermería

REDACCIÓN. Huelva

El Premio de Investigación en Enfermería en Cuidados Oncológicos y Paliativos Fundación Ángel Muriel ya tiene ganadora. La enfermera alavesa Ainhoa Ulibarri Ochoa es quien inaugura este galardón, instituido por la Fundación Ángel Muriel en colaboración con distintas entidades, entre ellas, el Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Huelva.

La Fundación Ángel Muriel, entidad sin ánimo de lucro e instituida para perpetuar el recuerdo y legado de quien le da nombre, el empresario del sector pesquero de Huelva fallecido a causa de cáncer, ha querido potenciar la labor investigadora de la enfermería en cuanto a avanzar y potenciar los cuidados al paciente oncológico, con la finalidad de “reconocer la contribución de las enfermeras a la mejora de la atención a las personas afectadas con algún tipo de cáncer”.



Ainhoa Ulibarri en el acto de entrega del galardón



Colegio Oficial, La Caixa, Fundación Muriel y Facultad de Enfermería, impulsores del Premio

El acto de constitución formal del Premio fue suscrito el pasado 15 de junio y por parte del Colegio Oficial de Enfermería la representación recayó en la vocal de la Junta Patriótica Mauri Fábrega.

Conforme quedó estipulado en las bases de la prueba, el galardón fue dado a conocer en los plazos previstos y el fallo del jurado recayó sobre el trabajo titulado *Afrontamiento, calidad de vida, resiliencia y otros factores psicosociales en personas con cáncer durante el tratamiento de quimioterapia sistémica ambulatoria: un estudio longitudinal y multicéntrico*. Su autora, anunciada por Montserrat Borrero como secretaria técnica de la Fundación Ángel Muriel, respondía a la enfermera Ainhoa Ulibarri Ochoa, con residencia y colegiación en Álava.

El resultado final, en opinión del jurado, arroja un trabajo “metodológicamente impecable” del que, además, presenta implicaciones para la práctica, así como para futuras líneas de investigación.

### Consumada especialista

La vencedora de esta primera edición del Premio de Investigación en Enfermería sobre los Cuidados Oncológicos y Paliativos, Ainhoa Ulibarri, es una consumada especialista en la materia objeto del galardón. Enfermera y profesora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria (Álava), al conocer la concesión del Premio surgido desde la Fundación Muriel no dudó en anunciar, a través de las redes sociales, su enorme satisfacción por haber sido distinguida con este reconocimiento que abre la, esperamos, fecunda trayectoria del Premio de Investigación Fundación Ángel Muriel.

La entrega tuvo lugar a primeros de febrero en un acto desarrollado en la sede de la Fundación Ángel Muriel y en presencia además de las entidades que, han hecho posible la existencia de este galardón, y ante una amplia representación del cartel político de la provincia. Ainhoa Ulibarri recibió el diploma acreditativo y los 2.000 euros de dotación. ■

CÁDIZ

# Los colegiados aprueban el presupuesto para 2017



Rafael Campos ofreció una detallada exposición de la memoria de actividades desarrollada en 2016

GEMA FREIRE. Cádiz

Un año más, la sede del colegio provincial acogió la Asamblea General de Colegiados, en la que se aprobaron las cuentas del año 2015 y los presupuestos previstos para 2017.

En primer lugar, el presidente, Rafael Campos, hizo un recorrido por las actividades organizadas por el colegio en 2016, destacando especialmente las III Jornadas de Enfermería Digital *Endica 16*, la presentación de la Unidad de Apoyo y Promoción a la Investigación Enfermera o la I Jornada de Matronas sobre parto natural y lactancia materna celebrada en el Hospital de Puerto Real.

A continuación, Campos ofreció datos actualizados sobre la profesión y repasó la situación actual de las especialidades enfermeras en España. En este sentido, explicó que la Consejería de Salud ha creado la categoría de Enfermera Especialista

en las áreas de Salud Mental, Pediátrica, Enfermería del Trabajo y Enfermería Familiar y Comunitaria, que vienen a sumarse a la de Matronas, que era la única consolidada hasta el momento, y que a partir de ahora cambia su nombre por la de enfermero especialista en Obstetricia y Ginecología.

## El presidente destacó el impulso dado a la comunicación con el área audiovisual

En el apartado económico, el presidente avanzó que el colegio continuará haciendo un esfuerzo para mantener las medidas de reducción de las cuotas a los colegiados,

implantadas hace ya varios años. De esta manera, se mantiene la subvención del 70% de la cuota de nuevo ingreso para los enfermeros que residen en la provincia y la reducción de las mensualidades a los colegiados en paro o con contratos precarios.

### II Jornadas sobre Conocimiento Enfermero

Dentro del área de Investigación, Rafael Campos, anunció que el Colegio va a organizar las II Jornadas sobre Conocimiento Enfermero, que se desarrollarán en el mes de octubre, y que servirán para exponer parte de la producción científica enfermera en los distintos ámbitos y etapas profesionales. Asimismo, indicó que el Colegio ha diseñado y programado tres actividades formativas específicas encaminadas a ofrecer distintas herramientas a los interesados en iniciarse en el mundo de la investigación.

En lo referente al gabinete de Comunicación, el presidente destacó el impulso que se le ha dado en el último año con la incorporación del área audiovisual y con la apertura de nuevos canales de comunicación como *Facebook* y *Twitter*, así como la puesta en marcha de un informativo mensual que permitirá que en apenas 15 minutos los colegiados estén al tanto de las informaciones más relevantes que tienen que ver con el colegio y la profesión. Tanto las cuentas de 2015 como los presupuestos de 2017 fueron respaldados por la mayoría de los presentes sin ningún voto en contra y una sola abstención. ■

# El almeriense Miguel Sánchez Bujaldón, elegido enfermero del año por sus compañeros

Este profesional de la enfermería lleva 35 años trabajando en Salud Mental y 17 como docente universitario

M.M. Almería

Miguel Sánchez Bujaldón estudió Enfermería en el Hospital Clínico de Granada e inició su carrera profesional el mismo verano que acabó la carrera. Era 1982, agosto, cuando se incorporaba al antiguo psiquiátrico. Se reconoce un enfermero con suerte porque ha participado, de alguna manera, en la reforma psiquiátrica que ha logrado llegar a la Salud Mental que hoy es. Una Salud Mental que apuesta por la recuperación, la rehabilitación y la integración normalizada de los enfermos mentales a la vida cotidiana. Trabaja, asegura, para que cada uno de los pacientes que llegan a la Unidad de Rehabilitación de Salud Mental, en la Bola Azul, tenga su propio proyecto de vida y pueda desarrollarlo con mayor o menor apoyo. “Pero siempre será su proyecto de vida, su derecho”, asegura.

Y en este marco profesional, Miguel Sánchez Bujaldón ha logrado el reconocimiento de sus compañeros enfermeros del Colegio Oficial de Almería. Son decenas los que se han movilizado para elegirlo como Enfermero del Año. Una distinción que otorga el Colegio Oficial de

Enfermería a petición de los propios delegados. Sánchez Bujaldón se reconoce “ilusionado” e irá al Colegio a agradecer esta distinción que se entrega con motivo de la fiesta del Patrón.

Quiere pensar, el ya Enfermero del Año, que su labor docente —es profesor universitario de Ciencias de la Salud en la Universidad de Almería (UAL) desde hace 17 años— es lo que ha “arrastrado” a tantos colegiados a apostar por él como Enfermero del Año. “Son cientos de alumnos a los que he tratado de meter el gusanillo de la Salud Mental”, aclara.

### Ilusión

Un gusanillo que él tiene desde el inicio de su carrera profesional y que le lleva a desarrollar su puesto con gran ilusión, reconoce. Tanto es así, que entre 1987 y 1989 se formó como enfermero especialista en Salud Mental. Una apuesta formativa que, entiende, redundará en la mejor calidad de la asistencia a los enfermos de Salud Mental.

Si las administraciones apuestan por formar, lo lógico, asegura Sánchez Bujaldón, es que ese esfuerzo se traduzca después en plazas específicas para las especialidades enfermeras. ■



Miguel Sánchez Bujaldón en la Unidad de Rehabilitación de Salud Mental de Almería, en la Bola Azul.

De momento, mantiene intacta su motivación por atender de la mejor manera posible a todos aquellos pacientes que entran en su consulta y sigue propagando los parabienes de la Salud Mental tal y como hoy se desarrolla, de modo que esta especialidad deje de ser la “Cenicenta”.

Un trabajo que, a tenor del abundante número de firmas que ha cosechado su candidatura como Enfermero del Año 2016, es más que reconocido por sus compañeros.

Así lo apunta la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Almería. Mari Carmen Del Pozo era la encargada de trasladar a Miguel Sánchez Bujaldón la noticia del Enfermero del Año. Además de felicitarle, Del Pozo le invitaba a participar de los actos del Día del Patrón y le señalaba la cantidad de firmas obtenidas por el resto del colectivo enfermero. Todas dirigidas a reconocerle como el mejor enfermero de 2016. ■

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE JAÉN Y CAJA RURAL

# Suscrito un crédito para construir una residencia de mayores



Los presidentes del Colegio de Enfermería, José Francisco Lendínez Cobo y de Caja Rural, José Luis García Lomas, junto a miembros de la Junta de Gobierno de la institución colegial, tras la firma del convenio

ELENA LARA. Jaén

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén y la Caja Rural de Jaén han suscrito un convenio de colaboración y una operación de crédito para la construcción de una residencia para mayores de este colectivo profesional. En el acto de firma del acuerdo han estado los presidentes de ambas instituciones, José Francisco Lendínez Cobo y José Luis García-Lomas, además de los miembros de la Junta de Gobierno de la institución colegial y directivos de la entidad bancaria.

También se ha firmado la operación de crédito por la que el Colegio de Enfermería de Jaén va a construir una residencia para mayores en la zona del Bulevar, en la capital. “Hoy es un día importante, ya que empieza a materializarse un proyecto que empezamos un 23 de mayo de 2003 y que por diversas circunstancias y avatares no se ha formalizado hasta hoy”, ha comenzado Lendínez Cobo. El presidente, que ha informado de que la residen-

cia se construirá en un terreno de cerca de 6.000 metros cuadrados cedido por el Ayuntamiento de la capital hace años, va a contar inicialmente con 57 plazas, en esta primera fase. “El proyecto originario contaba con una capacidad de 240 plazas distribuidas en un edificio de varias plantas y zonas comunes y residenciales”, ha expuesto. Lendínez Cobo ha informado de que este proyecto siempre ha contado con el apoyo de la Caja Rural de Jaén y que no descartan, en fechas próximas, ampliarlo como estaba previsto.

La residencia está enfocada en un principio a profesionales de la enfermería, y las plazas serán adjudicadas en función de un baremo que desde el Colegio están trabajando y que se hará público. “El crédito concedido es sólo para esta primera fase que, según las previsiones, estará concluida en 14 meses”, ha expuesto el presidente.

#### Convenio

Por su parte, el director comercial de Caja Rural, José Márquez, ha informado del convenio suscrito

entre el Colegio y la entidad bancaria que va a reportar sustanciosos beneficios a los colegiados, como el adelanto de las nóminas, tarjeta identificativa que a su vez hace las funciones de débito y crédito o ayudas y subvenciones para la formación continua en la institución colegial, entre otras muchas. ■

#### V JORNADA INTERNACIONAL #3ESALUD

Ya tenemos fecha para una de las grandes citas de nuestra profesión, la enfermería, en todo el territorio nacional. La V Jornada #3esalud, de carácter internacional desde su segunda edición, se va a celebrar en la capital jiennense, en el Palacio de Congresos de Jaén, el próximo 20 de abril. Desde el Colegio de Enfermería de Jaén, que organiza la jornada, no se están escatimando esfuerzos para hacer de este encuentro un punto de referencia, por la calidad de los ponentes y los temas a tratar. Las inscripciones, totalmente gratuitas, pueden realizarse [pinchando aquí](#).

# Detectan un alarmante repunte de agresiones a enfermeras

Los Servicios Jurídicos del Colegio de Enfermería de Jaén han detectado cuatro agresiones en la provincia en un plazo de dos meses

ELENA LARA. Jaén

El Colegio de Enfermería de Jaén ha detectado un alarmante repunte de las agresiones a enfermeros en los centros sanitarios de la provincia. De hecho, los Servicios Jurídicos de la institución colegial han detectado cuatro agresiones en sólo dos meses, dos de ellas han sido agresiones físicas, una en Villacarrillo y otra en Cazorla, ambas en los servicios de Urgencias de los centros de salud de las citadas localidades y otra, un forcejeo con serias amenazas, en una residencia de mayores de La Carolina. La cuarta se ha producido esta misma semana, en el Hospital de San Agustín de Linares.

Respecto a las primeras, ya se han hecho públicas las resoluciones condenatorias que dan la razón a los tres enfermeros agredidos, según informan desde el Gabinete Jurídico del Colegio.

“Dos de las sentencias son condenatorias y además firmes, las que corresponden a las agresiones de Villacarrillo y Cazorla, y conllevan 6 meses de multa”, manifiesta el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo. En el tercer caso se solicita pena de prisión de un año y seis meses para el agresor.

#### Denunciar las agresiones

Lendínez añade que los enfermeros son considerados autoridad en el ejercicio de sus funciones, tal y como establece el artículo 550 del Código Penal. “Se considera atentado contra la autoridad los casos de intimidación grave, agresión, violencia o acometimiento”, apunta.

El presidente del Colegio de Enfermería de Jaén pide encarecidamente a los colegiados que no silencien los episodios de agresiones que sufren, ya sean físicas o verbales. Y apunta a la falta de recursos humanos como uno de los aspectos

que ocasiona ambientes tensos en los centros sanitarios.

#### Servicios jurídicos las 24 horas

Lendínez recuerda que los profesionales cuentan con servicios jurídicos a su servicio las 24 horas del día, los 365 días del año. “Debemos denunciar y hacer visibles las situaciones de riesgo que se viven y se sufren en nuestros puestos de trabajo y acudir a la Justicia para que se tomen las medidas pertinentes”, apunta.

En este sentido, la institución colegial siempre se persona como acusación particular en los casos de agresiones, y es el propio Colegio el que lleva años pidiendo que se endurezcan las condenas. Además, se deben fortalecer los sistemas de seguridad en los centros de salud y hospitales, con mayor presencia de vigilantes de seguridad, videocámaras o la colocación de alarmas en lugares accesibles y estratégicos para que el profesional de la enfermería pueda pedir auxilio de manera rápida. ■

“Son atentado contra la autoridad los casos de intimidación grave, agresión y violencia”

ENTREVISTA A RAQUEL CONTRERAS FARIÑAS, ENFERMERA Y COOPERANTE EN RUANDA

# “Es justo compartir parte de nuestro tiempo, conocimientos y riquezas con otra gente que vive circunstancias más difíciles”

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

**C**on tan sólo cinco años pasaba consulta a sus muñecos, a los que colocaba sentados fuera de su habitación a modo de sala de espera. En la actualidad, con 36 años, Raquel Contreras Fariñas es enfermera de Atención Primaria en la UGC del Centro de Salud Amante Laffon de Sevilla, además de ser miembro de la Asociación Española de Enfermería Vasculardesde hace 12 años. Durante el verano de 2016 pasó un mes como voluntaria en Ruanda (África), por lo que volvió a España con otra visión de la vida.

## ¿Cómo veía la cooperación antes de sumergirse en ella?

Cada vez que veía algún conflicto en el mundo o catástrofes naturales que devastan países, siempre envidiaba a esas personas que habían tenido la valentía y la humanidad de aparcar un momento sus vidas y echar un cable. Ver a cooperantes en algunas de esas situaciones me despertaba admiración por la entrega, pero nunca podía imaginarme que cuando lo vives en carne propia, es mucho más lo que recibes que lo que das, aunque suene a frase hecha.

## ¿Qué le hizo cooperar?

Estudié en un colegio de monjas y recuerdo vídeos que nos ponían de las misiones y el deseo desde niña de querer algún día estar allí, pero lo fui dejando como uno de esos sueños imposibles. Veía la cooperación como una de esas cosas que hacen



otros, pero que a mí no me tocaría vivir, pero ese año me sentía con energías renovadas y llena de amor, así que era ahora o nunca. Si nos ha tocado vivir en el lado amable del mundo, creo que es justo que compartamos parte de nuestro tiempo, conocimientos y riquezas con otros seres humanos que viven circunstancias más difíciles.

## Antes de irse, ¿tuvo que protegerse?

Sí, muchas vacunas, quizás es la parte que he llevado peor. Gestioné la cita a través de Sanidad Exterior con la antelación suficiente para que todas las vacunas que precisara tuvieran la máxima cobertura durante mi viaje, y allí me informaron de todo: polio, fiebre amarilla, meningitis, hepatitis A, cólera, y por supuesto, el tratamiento diario para la malaria desde unos días antes de irme hasta una semana después de volver. Una vez allí, tuve también las medidas preventivas necesarias, como uso de repelente de mosquitos, mosquiteras en la habitación y uso de manga larga desde que cayera el sol.

## PROYECTO SOLIDARIO

### ¿En qué consistía el proyecto de cooperación?

Museke es una organización sin ánimo de lucro que lleva siete años trabajando en la ciudad de Nemba en Ruanda, con familias en extrema pobreza. Su proyecto inicial y principal es facilitar alimento a los niños en edad escolar, cuando sus familias no pueden garantizarlo. Hasta la fecha están admitidos en Museke 250 niños que llegan a la ONG captados por los profesores de la

escuela o a petición expresa de la familia, y en cuyos casos se valoran las circunstancias de cada caso. En los últimos años, otra puerta de entrada de niños es la trabajadora social del hospital de Nemba, en casos de niños seropositivos que, si bien no están escolarizados, necesitan tener asegurada su ración diaria

“Dar de comer a un niño durante un mes cuesta 14 euros”

de alimentos para poder continuar con el tratamiento de antirretrovirales. Además, la asociación tiene otros proyectos complementarios, como el apadrinamiento directo: dar de comer a un niño durante un mes cuesta 14 euros.

Ninguno de los integrantes de la ONG cobra un sueldo, y todos los cooperantes, incluida la presidenta de la ONG, que viaja a Nemba dos veces al año, hemos pagado nuestros gastos, para que todo el dinero recaudado llegue íntegramente a donde se necesita. Somos aún pocos socios, apenas 300, pero todos con ilusión de que los niños tengan una vida algo más amable.

## ¿Cómo fue su primer día en Ruanda?

Recuerdo especialmente el primer día que llegué a Nemba, y aunque me resulta imposible explicar las sensaciones que me acompañaron, merece la pena intentarlo. Sentir cómo 200 niños se te abalanzan corriendo, gritando y sonriendo al ▶



Raquel Contreras durante un taller de clown esencial

verte..., eso no se puede poner en palabras, hay que estar en medio de ese abrazo para entenderlo. Quise que se parara el tiempo, intenté estar lo más presente que sus grititos me permitían – y cristalizar al máximo el amor que sentí. Aún cierro los ojos y veo sus caritas y sus miradas, tan vivas, tan profundas, y tan vacías y llenas de confusión algunas veces. Todos querían tocarnos, sonreírnos, saludarnos, y yo no podía dejar de llorar sobrecogida con el amor a mi vida y de los que aún no conocía sus nombres ni sus terribles historias.

#### ¿Cuál era su función?

Arrimar el hombro en todo lo que fuera necesario. Además de charlas de educación para la salud: sexualidad y reproducción, y talleres de música y clown esencial, español-kinyarwanda e higiene de manos.

#### CONVENIO DE COOPERACIÓN DEL SAS

##### ¿Cuánto tiempo ha estado fuera?

He estado fuera un mes y la verdad es que aunque vives allí con algunas incomodidades, pronto te acostumbras a otro estilo de vida. Si no hubiera sido porque también dejaba aquí a mis seres queridos, no me hubiera importado quedarme varios meses. En un principio mi idea era usar mis vacaciones, pero después tuve conocimiento del convenio de cooperación internacional que tiene el SAS, que facilita un permiso retribuido para que sus profesionales puedan cooperar con ONGs que tengan su sede en Andalucía. Estoy muy agradecida por esto, porque creo que es una oportunidad única que tenemos los profesionales sanitarios públicos.

##### ¿La barrera idiomática era una problema?

El idioma oficial es el Kinyarwanda, y aunque al principio me costaba pronunciar hasta el nombre, des-



Una trabajadora de Museke atiende a un niño al que le ha picado un mosquito mientras que Raquel Contreras le presta apoyo

pués me ha parecido un lenguaje muy interesante que hasta chapurreo un poco. Como segunda lengua tienen el francés, aunque los jóvenes también aprenden el inglés en las escuelas. Así que al final te las inge-

“Ninguno de los integrantes de la ONG cobra un sueldo”

nias para hacer una mezcla de lenguajes y poder comunicarte. Lo más complicado era quizás hablar con los niños, porque sólo hablaban su idioma, pero son tan amorosos y tan receptivos que sobran las palabras. En cualquier caso, mi compañero inseparable de viaje ha sido un

diccionario inglés-kinyarwanda, y un dossier de frases hechas, que nos ha facilitado mucho este aspecto.

##### ¿Con qué has disfrutado más?

He disfrutado mucho llevándoles algo de alegría. Me llevé mi guitarra española llena de narices de payaso. Había compuesto una canción para ellos con palabras en español y kinyarwanda, y todos la aprendieron y la cantaban sin parar. Pero sin duda, el hecho de calzarme mi propia nariz de payaso, convertirme en torpe para ellos, y escucharles reír, me ensanchaba el alma.

##### ¿Cómo es la protección de la salud en Ruanda?

Tienen un sistema relativamente bueno, porque al menos contemplan una asistencia sanitaria básica por un precio en principio asequible, pero que por ejemplo nuestras familias de Museke no pueden pagar. En nuestra estancia allí, y

sola vez al día, cuando la asociación se lo facilita; duermen en el suelo de tierra, sin cama ni colchón; no tienen ropa ni calzado; no tienen luz, agua, ni alcantarillado,... En el ámbito del hospital, he visto lesionados medulares durmiendo sobre el somier, tracciones de cadera con rocas y una cuerda, niños secando sus escayolas al sol... Es otro mundo, literalmente otro mundo.

#### PAYASO TORPE

##### ¿Momento más difícil al que se ha enfrentado durante la cooperación?

Visitar sus casas y ver en primera persona cómo viven, fue impactante. Viví muchos momentos duros, pero uno que me impactó especialmente fue atender a un niño de unos 3 años que acabábamos de recoger en Museke, al que había picado un mosquito en los dedos de los pies, dejando una costra negra sobre las uñas. Una de las trabajadoras de Museke, sin más ayuda que su dedicación a los niños, un imperdible y una cuchilla rectangular, fue raspando esa queratosis y sacando gusanos que estaban bajo esas uñas. Mi única misión era sujetar al niño que asistía a la escena con una entereza y aguante indescriptibles casi

gracias a una bolsa de dinero que alguno de los voluntarios aportaba, hemos pagado la mutua de forma urgente a más de 40 personas.

##### ¿Algo que le haya llamado la atención de la sanidad allí?

Pues por ejemplo ese sistema de mutua sanitaria al que hago referencia. Recibe el nombre de *mutué*, y por unos 3 euros tienen esa cobertura para un semestre completo. Me llamó la atención que no puede estar en la mutua un solo miembro de la familia por separado, sino que se les obliga a pagar la *mutué* de todos los miembros del núcleo familiar. Supongo que así se aseguran de que no sólo paguen por la asistencia sanitaria del miembro enfermo, sino que toda la familia tenga la cobertura asegurada.

##### ¿Qué carencias tienen?

Podría empezar y no terminar. Todas las imaginables. La mayoría de los niños de Museke comen una

húmedas y llenas de barro, y ante mis asombrados ojos salió detrás del balón como si nada. Por necesidad están hechos de otra pasta.

##### ¿Qué le ha enseñado la gente de allí?

Muchísimas cosas, pero sobre todo mucho sobre la fuerza para afrontar la vida. Cuando no sabes qué vas a comer ese día o cómo vas a alimentar a tus hijos, la cabeza no tiene tiempo para crear depresiones o desarrollar traumas. Eso ha hecho que para mí pierdan fuerza y realidad todos esos fantasmas que muchas veces arrastramos del pasado.

##### ¿Qué huella les ha dejado?

Pues supongo que esa canción que compuse con todo mi amor y a ese payaso torpe que fui para ellos. Les enseñé a algunos a tocar alguna canción y dejé mi guitarra en Ruanda para que ellos puedan seguir tocándola.

##### ¿Repetirá experiencia?

Sin duda lo haré, porque he crecido mucho con la experiencia a todos los niveles. Y volvería de nuevo a Namba con Museke, porque entre otras cosas para mí esos niños ya tienen nombre y apellido, conozco sus historias, y porque pienso en ellos, los echo de menos y los quiero.

##### ¿Animaría a enfermeros/as indecisos sobre si dar el paso para que cooperaran?

Los animaría sin dudarlo. Me he vuelto llena de amor y con la certeza de haber recibido mil veces más de lo que haya podido dar. Entiendo que haya gente que no se sienta capaz a priori de hacer este viaje, porque son sensaciones que impresionan, dramas andantes con miradas dulces de niños, pero estoy segura de que todos podemos aportar algo allí y que otro mundo sería posible si todos nos atreviéramos a compartir con ellos algún tiempo de nuestra vida. ■

“Les enseñé a algunos a tocar alguna canción y dejé mi guitarra en Ruanda”

hasta el final, mucha más de la que yo tenía en esos momentos, porque no podía dejar de llorar al pensar la cantidad de medios que tenemos aquí, y cómo se las tienen que ingeniar ellos. Cuando terminamos de limpiar toda la zona, calzé de nuevo al niño con sus únicas sandalias

## CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

# Inscripciones a precio reducido para los colegiados de Granada

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

El pasado 19 de enero, la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Granada acometió uno de los principales eventos del calendario anual, la aprobación de los presupuestos para 2017. Dentro de ellos, la entidad colegial aprobó subvencionar la cuota de inscripción de las personas colegiadas con 100 euros para acudir al Congreso Internacional de Enfermería 2017.

Esta ayuda es compatible y se suma a las concedidas, por un lado, por el Consejo General de Enfermería (CGE), que reduce la cuota



inicial a los 300 euros, siempre que la inscripción se realice antes del 30 de marzo. Por otro lado, también es compatible con la aportación del

Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), de otros 100 euros, para aquellos enfermeros y enfermeras inscritas en cualquier colegio profesional de Andalucía y que presenten su certificado de asistencia a esta cita mundial, que se celebrará en Barcelona del 27 de mayo al 1 de junio.

Por lo tanto, los profesionales de Enfermería colegiados en Granada podrán disfrutar del Congreso con un pago reducido y final de 100 euros. Para beneficiarse de esta nueva ayuda, las personas interesadas deberán ponerse en contacto con la sede colegial y presentar el justificante de inscripción al Congreso. ■

## El Colegio de Granada dona algunos fondos de la biblioteca al museo *Casa de los Pisa*

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

El uso de las nuevas tecnologías se ha dejado notar en el seno del Colegio de Enfermería de Granada. Por eso, y ante las posibilidades que ofrece Internet al respecto, sobre todo en cuanto a inmediatez y variedad, el Colegio se ha replanteado el uso de este espacio colegial.

De este modo, y para adaptarse a los nuevos tiempos, el presidente de la institución colegial, Jacinto Escobar, y el director del Archivo Museo San Juan de Dios *Casa de los Pisa*, Francisco Benavides, han firmado un acuerdo que engloba la dona-

ción, por parte del Colegio de Enfermería, de un conjunto de libros de su propiedad a este espacio museográfico de Granada.

### Nuevos usos

A partir de ahora, el museo —cuyo archivo destaca en el campo de la Enfermería, Medicina, Arte o Historia— se encargará de mantener los libros en perfecto estado para ofrecerlos en las mejores condiciones a los investigadores, mientras que el Colegio de Enfermería dotará de nuevos usos a su biblioteca. Además, estos libros dispondrán de un *exlibris*, en donde se mostrará su

procedencia, estando siempre disponibles para su uso a la comunidad científica, estudiantes e investigadores, de acuerdo a la normativa del Archivo-Museo.

El objetivo del colegio es conservar una parte de los fondos bibliotecarios —como los de Bética e Historia de la Enfermería— y, gracias al espacio restante, habilitar un aula multiusos. “Se trata de aliviar espacio en la biblioteca para instalar ordenadores de uso y consulta para colegiados y profesionales que lo necesiten, así como para los miembros del voluntariado activo del colegio”, afirma Escobar. ■